



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
CIRCULAR No.055
(09 de junio de 2022)

DE: **VICERRECTORÍA ACADÉMICA.**

PARA: **COMUNIDAD UNIVERSITARIA - TUMACO.**

ASUNTO: Flexibilidad de los procesos académicos del día viernes 10 de junio de 2022, durante la jornada de la mañana.

El día viernes 10 de junio, la División de Autoevaluación, Certificación y Acreditación, ha programado en Tumaco, en la jornada de la mañana, la socialización del Informe de Autoevaluación Institucional con fines de Renovación de Acreditación en Alta Calidad; en tal sentido me permito informar que se concede permiso académico con garantías de flexibilidad y suspensión de actividades evaluativas, con el fin de permitir la participación de toda la comunidad universitaria, al mencionado evento.

Atentamente,

SEGUNDO JAVIER CAICEDO ZAMBRANO
Vicerrector Académico (E.)

Transcribió: July Andrea Ruiz Dulce

Ciudadela Universitaria Torobajo Calle 18 No. 50-02 - Bloque Administrativo
Teléfono (602) 7244309 Ext. 1245 - Celulares 3137324938 - 3137370813 - Línea Gratuita 018000957071
correo electrónico: v.academica@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co
San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN
Fundada mediante Decreto 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449

SC-CER110449